

HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco. *La mujer en el Tahuantinsuyo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, 168 pp.

Esta obra tiene su origen en la tesis de licenciatura que el autor sustentara en 1997. En ella, sigue la línea de investigación etnohistórica para acercarse a un tema tratado solo de forma tangencial por la historiografía andina: los roles femeninos dentro de la elite incaica. El tema se hace eco de los intereses puestos sobre el tapete gracias al auge de los estudios históricos de género. Pese a ser una "moda" de nacimiento no tan reciente, salvo los aportes de Irene Silverblatt, no se disponía de trabajos específicos sobre género para el periodo prehispánico. Esta carencia se ha debido, en gran parte, a que en los últimos años ha disminuido notablemente el alto interés por los Andes prehispánicos que la etnohistoria mantuvo durante varias décadas.

El libro se halla dividido en tres grandes partes, dedicadas a analizar la figura femenina de la elite cuzqueña dentro del esquema mítico, la organización económica y el manejo político incaicos. Algunos estudios —especialmente los de María Rostworowski— habían apuntado anteriormente sobre estos asuntos, aunque abordando generalmente la función y los roles que asumía la mujer dentro de un análisis de mayores proporciones sobre la organización socioeconómica global del imperio incaico. Frente a ello, el aporte de Hernández consiste en desagregar la figura femenina de dicha explicación general, con el fin de hacer más clara su participación en la misma. A la vez, busca establecer un constante paralelismo entre la actuación femenina y la masculina, en un afán por mostrar la complementariedad, la naturaleza de *yanantin*, que caracterizaba a la pareja masculino-femenino en el manejo del poder en el Tahuantinsuyo. Cuestiones tales como la reciprocidad y la redistribución, la división ritual del espacio y la estructuración del discurso mítico son analizados desde estas líneas de interés.

En concordancia con la línea etnohistórica, Hernández sostiene la necesidad de una relectura crítica de las crónicas que permita rescatar la información que estas contienen sobre las mujeres en la época prehispánica —una afirmación por demás sobreentendida, dada la ya larga presencia de dicha relectura etnohistórica en la historiografía peruana—. En realidad, al confrontar la investigación etnohistórica, a la que se adhiere el autor, con la visión del pasado prehispánico propia de Riva-Agüero o de Porras Barrenechea —a la que Hernández denomina "tradicional"—, solo reafirma una toma de posición que, a estas alturas del desarrollo historiográfico, no viene al caso

señalar. Más aun considerando que, en la actualidad, es la añosa etnohistoria la que ha venido a ocupar el sitio de posición "tradicional" —despojando el término de connotaciones peyorativas— para explicar el pasado andino.

Fuente única a la que recurre la obra es la constituida por el repertorio tradicional de crónicas coloniales. Se pone especial énfasis en las crónicas que brindarían una versión cuzqueña del pasado prehispánico, valga decir Garcilaso, Cieza de León, Sarmiento de Gamboa, Betanzos y Molina, entre otros. Este uso de las crónicas como fuente única es de por sí ya una limitación, más aun tomando en consideración que la etnohistoria —vista por el autor como la disciplina llamada a convertirse en "historia andina"— plantea el uso de nuevas fuentes en contraposición con el tradicional empleo exclusivo de crónicas. Incluso reconociendo la escasez de fuentes para el tema, consultar los memoriales y peticiones dirigidos a la Corona por mujeres de la elite indígena, como Beatriz Coya, hubiera sido una alternativa interesante y enriquecedora, en la medida en que significaría prestar oídos a las propias actrices de los acontecimientos. Qué cosa solicitan, cómo se presentan ante el Consejo de Indias, cuáles son los "méritos" que esgrimen para pedir ser favorecidas, son cuestiones que, bajo la capa de occidentalización propia del discurso colonial, iluminarían diversos aspectos del papel que estas mujeres jugaron en la sociedad anterior a la conquista.

La carencia más notoria de la obra de Hernández está constituida por el hecho de intentar explicar los roles femeninos incaicos —tanto los asumidos por la coya como por otras mujeres de la elite— asumiendo acríticamente los modelos explicativos basados en esquemas de dualidad y cuatripartición que circulan desde hace un buen tiempo en la historiografía andina. Se limita a duplicar, para el caso de la Coya, lo que diversos autores han tratado de sostener con respecto a la figura del Inca: que este no sería uno, sino dos, o tal vez cuatro. Se señala que no es intención de la investigación discutir la plausibilidad de estas estructuras duales o cuatripartitas, sino solo sondear sus alcances; lo cual parece significar, finalmente, que lo que se propone es solo constatar hasta qué punto la lectura de las crónicas soporta ser estirada para amoldarse al corsé que suponen siempre, en alguna medida, las explicaciones estructurales. De este modo, sin revisar mayormente los problemas que pudieran acarrear las estructuras asumidas, se trata de encontrar las piezas que mejor encajen en ellas, dejando de lado incluso la necesaria lectura crítica y consciente de prejuicios occidentales que el propio autor reclama como logro de

la etnohistoria. Se corre entonces el peligro de que la estructura propuesta se refleje a sí misma y no al objeto de estudio.

Esta observación no pretende sugerir la falta de validez de las nociones de dualidad o cuatripartición como herramientas explicativas del pasado prehispánico, sino poner énfasis en sus limitaciones en tanto sean utilizadas en forma exclusiva, convirtiéndose en plantillas para leer el pasado. En este sentido, salta a la vista en el libro la ausencia de los numerosos aportes que, especialmente durante los años noventa, señalaron la fuerte influencia que tuvo la prédica eclesiástica en la construcción de un discurso colonial sobre la religión y el pasado prehispánicos, discurso expresado básicamente en las crónicas. Esta ausencia se observa, por ejemplo, en el tratamiento acrítico que hace el autor del culto solar que, presentado por Garcilaso como un anticipo “natural” del culto cristiano monoteísta, tiene una evidente carga occidental y un claro interés reivindicador de la labor civilizadora inca.

Si nos deshacemos de las engorrosas deducciones resultantes de las dualidades, cuatriparticiones, dobles incas y dobles coyas en las que por momentos discurre el libro, se rescata como idea principal la hipótesis sobre el papel de la coya y de las mujeres secundarias en el manejo del poder por la elite. Se señala la importancia de las mujeres como elementos nodales en las alianzas y juegos de poder que se articulaban durante los procesos sucesorios —hecho del cual ya hacía mención Rostworowski al sugerir, entre otras cosas, la posibilidad de una panaca dadora de mujeres—, reforzándose la idea cada vez más firme de que el Tahuantinsuyo, más que ser un sólido “imperio”, constituía una gran red de reciprocidades temporales que debían ser probablemente rehechas por cada nuevo Inca. En esta reconstrucción periódica del Tahuantinsuyo, la labor de la coya —y de las panacas que actuaban detrás de ella— como detentadora de lazos de reciprocidad mantenidos con diversas etnias, y como movilizadora de mano de obra con miras a la redistribución, hacía de ella un personaje gravitante para la consolidación de un nuevo Inca. Así, la relación entre los sexos tuvo un peso gravitante en el delineamiento del poder en la sociedad incaica.

La mujer en el Tahuantinsuyo intenta llenar un vacío en la historia del Antiguo Perú, al precisar —sin caer en las reivindicaciones feministas que suelen caracterizar a los estudios de género— la importancia de las figuras femeninas en el manejo del poder en el Tahuantinsuyo. A la vez, intenta complementar las diversas hipótesis generales planteadas desde la etnohistoria por otros estudiosos del mundo andino. Sin embargo, no logra marcar la suficiente distancia

de dichas hipótesis como para replantearlas —o confirmarlas— a la luz de su propia investigación, llegando en muchos casos a conclusiones que ya les eran implícitas. Nueva documentación y nuevas perspectivas de análisis tal vez permitirán que la estructura ceda la palabra a la mujer prehispánica.

Gonzalo Carrillo Ureta
Pontificia Universidad Católica del Perú